

Cuentas del año de 1796

Memoria de los proechos y gastos que a tenido este
Lugar de Audicana este presente año de mil setecientos
veinquenta y seis. Siendo Rexidores D.
Antonio Ruiz de Algora y Joseph Beltran de
Heredia vez, de este dho. Lug. es como sigue

Cargo

Suma de Lapanaderia tres $\frac{1}{2}$ — Ten Lata
berna encien $\frac{1}{2}$ y dos libras de cera blanca Para Hia
Sua de Arancas — Ten la posada guarenta y qu
tro $\frac{1}{2}$ — Ten de Benales Buente y siete $\frac{1}{2}$
Ten tres fanegas y media de trigo que lo de mas se
sebra en la pieza Concedit — Ten ochenta
 $\frac{1}{2}$ menos de ams — Ten sescientos $\frac{1}{2}$
Elas obetas de la cierra Por pastar y gozar Las
yerbas y aguas

Data

Para este recibo dan en Data Los dhos. Residones
Suma de las Obligaciones sega a ocho
acunbres de vino a diez cuartos el dia de San
tiansus acunbres a diez cuartos — Quando sea
Justo el pastor de obetas quatro acunbres precio
diez cuartos — Ten quando andu birmos
aceña el prado en cumun con los Señores de
Dallo sega a seis acunbres de vino precio a die
cuartos — Ten quando se apaneso
el Pastor de yeguas tres acunbres a once cuartos

Quando se pusieron los mojoneros en el monte se
gasto una cunbre adiez quantos el dia de la
no a los pastores una cunbre adiez quantos
Quando andubimos a barbechar la pila
Concedi. Y para aca camino dies a cunbre
Wino a once quantos. Y ten quando anda
bimos a barbechar la pila concedi. Y sega
to tres a cunbres. Wino a once quantos
Y ten el dia de Corpus quatro a cunbres a doce qu
antos. Y ten quando andubimos a barbechar
Y en la fuente y para aca camino sega to
dies a cunbres a doce quantos. Y ten el
dia de S.ⁿ donato ocho a cunbres a doce quantos
Y ten quando se exenatola Puente de la Barro
Sega to dies. Y tres a cunbres a doce quantos
Y ten la visita del Sox alca. Y doce a cunbres
a trece quantos. Y ten quando andubimos
a cenbrar la pila del concedi. Y sega to ocho
a cunbres adiez y seis quantos. Y ten el
Salvador dos Re.
del Sox. Alca. Y ten quando la visita
Y lleba pesos y medidas un Real y ten cient
y doze quintales de al ciento y doze Reales
Y mas dos a cunbres y media de vino y
portan quatro Reales y medio. Lo qual en
ta y qua tro Reales de la porada. Y se pa
yeron en los tres tercias de la cabala.

Ten la agua de S.ⁿ Gregorio ocho ⁷⁵ — Ten
once cruces y es parcen la agua de S.ⁿ Gregorio
ocho ⁷⁵ y die non por buenas, ^{de las quentas} y entregaron los
dhos. Residores seiscientos ⁷⁵ a los Residores
presentes y firmaron los que sabian

Firmo Yo Bernar.^e Lopez de sanda che
Ygnacio Diaz De La Cruz Juan Lopez de trechaba
Joseph Ruiz de La Cruz Santos fernandes
Delegacia

Ante mi
& leemos